





```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

SESIONÓ EL CONSEJO DIRECTIVO

- INSTITUCIONAL

El 4 de noviembre se llevó adelante la reunión N° 66 del Consejo Directivo de nuestra Facultad través de la plataforma Zoom y fue transmitido en vivo por el Canal de YouTube.

El encuentro comenzó con el Sr. Decano Ing. Agr. Ricardo Andreau comentando las actividades que se estuvieron llevando desde las distintas Secretarías y cómo se continuaban realizando tareas de mantenimiento para el futuro retorno a las cursadas presenciales (Aula en Don Joaquín, Nuevo comedor en laboratorios conjuntos, reparación de celosías y cielorrasos de la planta superior de la Facultad, con financiamiento del Rectorado de la UNLP. Se completó la obra de gas del edificio de Bosques. Y comentó sobre la construcción de un par de aulas adyacentes al INFIVE. Se trata de una obra de alrededor de 5 millones de pesos que aportaría el CCT-La Plata, a partir de una deuda que el CONICET mantiene con la UNLP. Esta información se detalló más en

el Dictamen que se leyó de la Comisión de Economía y Finanzas.

Uno de los temas fundamentales en la sesión fue la aprobación del Dictamen de la Comisión de Enseñanza sobre la Creación de la Tecnicatura Universitaria en Agroecología de nuestra Facultad.

La tecnicatura es producto de un proceso participativo que se inició en abril del año 2019, abierto a toda la comunidad de la Facultad, el cual incluyó diversas instancias de debate sobre el proyecto en más de una etapa de su elaboración, con lo cual se constituye en un emergente legítimo de un proceso de discusión amplio y metódico llevado adelante en el seno de la comunidad educativa.

En la Comisión de Interpretación y Reglamento se aprobaron la Adenda Reglamentaria para la Virtualización del Registro de Aspirantes para la inscripción a los Concurso Públicos de Méritos, Antecedentes y Oposición de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, en el contexto del Aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) y la Adenda transitoria del Reglamento de Concursos (Res. 129/06) para la sustanciación de concursos públicos de méritos, antecedentes y oposición de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales en el contexto del Aislamiento social, preventivo y obligatorio COVID-19, con dos o más aspirantes.

Sobre tablas la Directora del Departamento de Ambiente y Recursos Naturales, Ing. Agr. Susana Martínez y el Dr. Alfredo Benassi elevan una nota informando el inicio de los trámites administrativos de la propuesta de creación de la Carrera de Pregrado, Tecnicatura en “Biotécnico en Cultivos Protegidos y Ambientes Controlados”.

Además se aprobaron también por unanimidad: varios concursos docentes y temas de las Comisiones de Especialización y Maestrías y de Doctorado. Se refrendó los términos de la Resolución N° 293/20 del Decano de Declaración de Interés Institucional la realización del Ciclo de Seminarios denominado “Los incendios en Argentina: problemática y desafíos” bajo la modalidad a distancia (ASPO), el cual será transmitido por You Tube, llevándose a cabo los días 4 y 18 de noviembre del corriente año.

URL de origen: <https://www.agro.unlp.edu.ar/novedad/sesiono-el-consejo-directivo-1>